

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

15300 Orden JUS/1127/2020, de 25 de noviembre, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Francisco Jiménez-Villarejo Fernández.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Este Ministerio acuerda:

Reingresar al servicio activo en la carrera fiscal con efectos de 18 de noviembre de 2020, a don Francisco Jiménez-Villarejo Fernández, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Málaga, tras cesar como Miembro Nacional de España en Eurojust, cargo para el que fue nombrado por Real Decreto 1564/2012, de 15 de noviembre, siendo declarado en situación administrativa de servicios especiales en la carrera fiscal por Orden JUS/2586/2012, de 21 de noviembre, y renovado en el cargo por Real Decreto 482/2016, de 18 de noviembre.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de noviembre de 2020.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/987/2020, de 20 de octubre), la Directora General para el Servicio Público de Justicia, Concepción López-Yuste Padial.